

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

SPD-14

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL				META POR AÑO												
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Política General de Gobierno PGD 2020-2024					Descripción de Resultado	Nivel			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2023		2024		2025		2026		2027	
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta	RED		Real	Intermedio	Indicador			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
		Estado Responsable, transparente y efectivo	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, promover los valores de la transparencia, valores de la rendición de cuentas y la ética pública.	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, promover los valores de la transparencia, valores de la rendición de cuentas y la ética pública.	Sin meta	slr	Para el 2021, se ha incrementado el número de mujeres indígenas beneficiadas con servicios de prevención y atención jurídica, social y psicológica en un 7.4% (10,799 a 11,582 en 2021)				Producto 1	Documento	45.00	Q 11,450,947.00	47	Q 12,053,267.00	49	Q 12,687,269.00	52	Q 13,354,619.00	55	Q 14,057,072.00
		Gobernabilidad y seguridad en desarrollo	Proyectar la disminución de la comisión de delitos mediante programas de prevención e instancias de resolución de conflictos	Impulsar una estrategia para la prevención de la violencia sexual y eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y explotación sexual y otros tipos de explotación.	Sin meta	Para el 2024 se ha disminuido la violencia interanual en 20 puntos porcentuales (De 84% de casos en 2019 a 64% en 2024) MINICOB					Dirección y coordinación	Documento	45.00	Q 11,450,947.00	47	Q 12,053,267.00	49	Q 12,687,269.00	52	Q 13,354,619.00	55	Q 14,057,072.00
											Producto 2:											
											Mujeres indígenas con Servicios de Atención Integral	Persona	14970.00	Q 7,549,053.00	15764	Q 7,946,133.00	16600	Q 8,364,100.00	17480	Q 8,804,052.00	18406	Q 9,267,146.00
											Mujeres indígenas violentadas en sus Derechos, Reciben Atención Jurídica	Persona	4945.00	Q 3,233,504.00	5207	Q 3,403,586.00	5483	Q 3,582,615.00	5774	Q 3,771,061.00	6080	Q 3,969,419.00
											Mujeres indígenas violentadas en sus Derechos, Reciben Atención Social	Persona	4256.00	Q 2,369,649.00	4482	Q 2,494,293.00	4720	Q 2,635,493.00	4970	Q 2,783,594.00	5233	Q 2,908,995.00
											Mujeres indígenas violentadas en sus Derechos, Reciben Atención Social	Persona	2530.00	Q 1,546,492.00	2664	Q 1,627,837.00	2805	Q 1,713,461.00	2954	Q 1,803,589.00	3111	Q 1,898,458.00
											Mujeres indígenas violentadas en sus Derechos, Reciben Atención Psicológica	Persona	3239.00	Q 399,408.00	3411	Q 420,417.00	3592	Q 442,531.00	3782	Q 465,808.00	3982	Q 490,310.00
TOTAL													Q 19,000,000.00		Q 16,886,400.00		Q 21,057,366.00		Q 22,163,671.00		Q 23,324,218.00	